

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
HIDROTAMBO S.A.
Celebrada el lunes 1 de abril de 2019**

En la ciudad de Ambato, a uno de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10h00, en la sede social de la compañía **HIDROTAMBO S. A.**, ubicada en la calle Toronto NE 001-226 y Avda. Indoamérica, se encuentran reunidos los siguientes Accionistas: Xavier H. Cuesta Vásquez a nombre y en representación de la Compañía PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A., con 822.500 acciones; José Luis Sevilla G. a nombre y en representación de la Compañía BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A. con 517.000 acciones; Miguel Speck Andrade a nombre y representación del señor Francesco Magistra Schenk, con 799.000 acciones; Alfredo Mena Pachano, a nombre y en representación de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE, con 70.500 acciones y Patricio Cuesta Vásquez a nombre y en representación de la compañía TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA con 141.000 acciones. También se cuenta con la presencia del Comisario Revisor señor Miguel Calvopiña Yépez. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, el señor Xavier Cuesta, mociona que, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Extraordinaria Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y resolución del informe del señor Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros, y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018.
6. Elección de los vocales principales del Directorio y de sus respectivos suplentes.
7. Nombramiento del Presidente de la compañía.
8. Nombramiento del Gerente General de la compañía.
9. Designación del Comisario Revisor Principal y Suplente.
10. Resolver sobre la contratación de Auditores Externos, para el Ejercicio económico del año 2019.
11. Lectura y aprobación del acta.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Accionistas y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la Junta el Presidente de la compañía señor Xavier H Cuesta Vásquez y actúa como Secretario el Gerente General, señor

Franklin Pico. El señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Gerente General, da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en el que se analiza las principales actividades de la Compañía. El informe es comentado por los señores Accionistas y el señor José Luis Sevilla G. a nombre y en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., mociona que se apruebe el informe en todo su contenido. La moción es apoyada por los señores Accionistas presentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por los señores Administradores por el ejercicio económico 2018, se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores en la aprobación del informe.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO REVISOR, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

El Comisario Revisor procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2018, en el que se detalla el alcance y revisiones efectuadas y concluye expresando que los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de Hidrotambo S.A. al 31 de diciembre de 2018. El señor José Luis Sevilla G. en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTOSIERRA S.A., mociona que se apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor, correspondiente al año 2018. Los administradores se abstienen de aprobarlo por expresa disposición de la ley.

3. CONOCER EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Por secretaría se da lectura al informe presentado por empresa Auditora Externa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., por el año 2018, el mismo que es analizado y comentado. El señor Alfredo Mena en representación de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE., mociona que se dé por conocido el informe presentado por la empresa auditora y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad dar por conocido el informe

presentado por la empresa auditora Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., correspondiente al año 2018.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Se procede a dar lectura y analizar el contenido de los Estados Financieros con su respectiva conciliación tributaria, correspondiente al ejercicio económico 2018. El señor Gerente General procede a contestar las inquietudes formuladas por los señores Accionistas. El señor José Luis Sevilla G. a nombre y en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTO SIERRA S.A, mociona que se aprueben los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018, moción que es respaldada por los señores Accionistas, el señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018 y la respectiva conciliación tributaria. Se incorpora al expediente de la Junta el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambios Patrimoniales y las Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018 y se autoriza para que se presenten los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja expresa constancia de la abstención de los Administradores, por prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

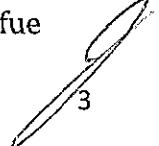
El señor Presidente pone en consideración el resultado del ejercicio económico del año 2018 el mismo que corresponde a una pérdida de US 480.537,47 y propone que este valor se contabilice en la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El señor José Luis Sevilla G. en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTO SIERRA S.A, mociona que se apruebe el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018 de acuerdo a lo sugerido por el señor Presidente de la Compañía y la Junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad destinar los resultados del ejercicio económico del año 2018 a la cuenta de pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

6. ELECCION DE LOS VOCALES PRINCIPALES DEL DIRECTORIO Y DE SUS RESPECTIVOS SUPLENTES.

El señor Xavier Cuesta toma la palabra y propone que los miembros del actual directorio sean reelegidos para un período adicional de dos años con la inclusión del Sr. Eduardo Speck Andrade en reemplazo del Sr. Miguel Speck Andrade cuya renuncia fue



3

aceptada por la Junta General de Accionistas de noviembre 26 de 2018. La moción es apoyada y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad nombrar como Directores principales a los señores: José Luis Sevilla G. y Eduardo Speck Andrade y como directores suplentes a los señores: Patricio Cuesta Vásconez y Alfredo Mena Pachano. El nombramiento es para un período estatutario de dos años.

7. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA.

El señor Alfredo Mena en representación de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE., mociona el nombre del señor Xavier Cuesta Vásconez para el cargo de Presidente de la compañía. La moción es apoyada por los asistentes y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad nombrar como Presidente al señor Xavier Cuesta Vásconez por el período estatutario de dos años.

8. NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

El señor Alfredo Mena en representación de la CORPORACION PARA LA INVESTIGACION ENERGETICA, CIE., mociona el nombre del señor Franklin Pico para el cargo de Gerente General de la compañía. La moción es apoyada por los asistentes y la junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve por unanimidad nombrar como Gerente General al señor Franklin Pico por el período estatutario de dos años.

9. DESIGNACIÓN DEL COMISARIO REVISOR PRINCIPAL Y SUPLENTE.

El señor José Luis Sevilla G. en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTO SIERRA S.A, mociona designar Comisario Revisor Principal al señor Miguel Calvopiña Yépez y Comisario Revisor Suplente al señor Marcelo Naranjo P. La moción es apoyada por los asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A. resuelve nombrar como Comisario Revisor Principal a Miguel Calvopiña Yépez y como Comisario Revisor Suplente a Marcelo Naranjo Pacheco, para el ejercicio económico 2019.

10. RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE AUDTORES EXTERNOS, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

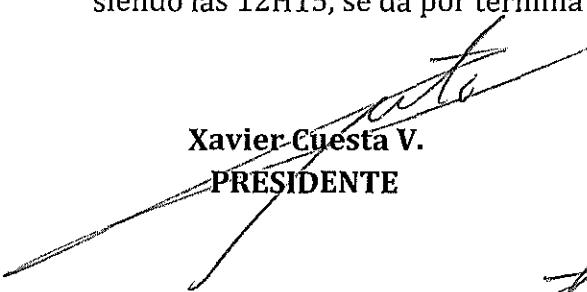
El señor José Luis Sevilla G. en representación de BIENES RAICES DE LA SIERRA PUNTO SIERRA S.A. mociona a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda., como auditores externos para el ejercicio económico del año 2019. La moción es respaldada por los asistentes y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía HIDROTAMBO S.A., por unanimidad, resuelve contratar a la empresa Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda. Como auditores externos para el año 2019 y delega a la Administración para acordar sus honorarios anuales.

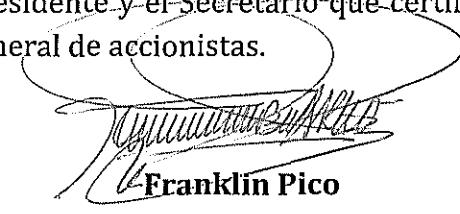
11. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se concede un receso para la elaboración del acta y luego de transcurrido el mismo se procede a su lectura y la Presidencia pone en consideración de los señores Accionistas, siendo aprobada por unanimidad por los señores Accionistas presentes en la Junta: Se da la debida autorización para que se presente todos los documentos y resoluciones tratadas a la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y otros organismos. Se adjunta todos los documentos habilitantes presentados en la Junta.

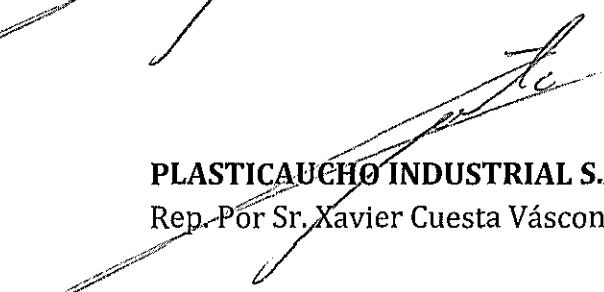
El señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas quienes proceden a firmar la presente acta juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica y siendo las 12H15, se da por termina la Junta General de accionistas.



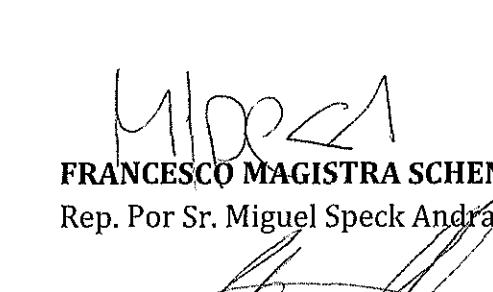
Xavier Cuesta V.
PRESIDENTE



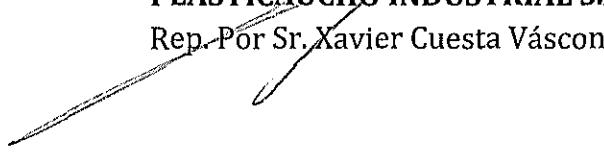
Franklin Pico
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



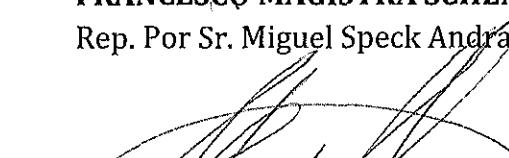
PLASTICAUCHO INDUSTRIAL S.A.
Rep. Por Sr. Xavier Cuesta Vásconez



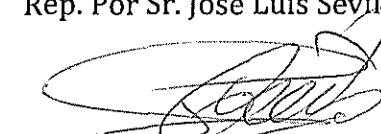
FRANCESCO MAGISTRA SCHENK
Rep. Por Sr. Miguel Speck Andrade



BIENES Y RAICES DE LA SIERRA
PUNTO SIERRA S.A.
Rep. Por Sr. José Luis Sevilla G.



CORP. PARA LA INVESTIGACION
ENERGETICA, CIE.
Rep. Por Sr. Alfredo Mena Pachano



TEXTILES INDUSTRIALES AMBATEÑOS S.A. TEIMSA
Rep. Por Patricio Cuesta Vásconez